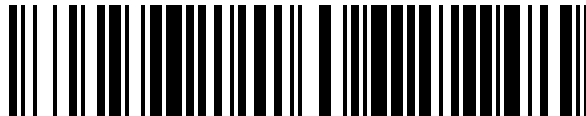


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 276 565**

21 Número de solicitud: 202131558

51 Int. Cl.:

B66B 9/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.07.2021

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.08.2021

71 Solicitantes:

**OCARANZA, Miguel Ángel (100.0%)
C/ Francisco de Enzinas, Nº 22, 1º
09003 Burgos (Burgos) ES**

72 Inventor/es:

OCARANZA, Miguel Ángel

74 Agente/Representante:

GARCÍA GALLO, Patricia

54 Título: **Carro con elevación telescópica**

ES 1 276 565 U

DESCRIPCIÓN

Carro con elevación telescópica

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un carro con elevación telescópica, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención tiene su campo de aplicación dentro del sector de las técnicas industriales diversas; transportes, concretamente en vehículos propulsados a mano.

ESTADO DE LA TÉCNICA

20 Sin duda los carritos para el transporte de elementos habituales son cada vez más comercializados, son muchos los diseños que se encuentran en el mercado y más aún diversos los usos que se les suelen dar.

25 A pesar de la gran variedad que existe de estos carros, son muchas las incomodidades que aún persisten al tener que cargar las valijas en ellos como: la apertura y cierre de las mismas para sacar y guardar los efectos personales, lo que implica esfuerzos innecesarios y demanda contar con una superficie de apoyo adecuada, no siempre disponible, en múltiples puntos del trayecto desde origen a destino e intermedios de detección ocasional, que frecuentemente
30 desordena el equipaje y conlleva al extravío de los mismos y/o la mezcla indeseable (ropa sucia con limpia); y que decir, que aparte se debe cargar con una mochila para los documentos de identidad, pasaporte, pasajes y mapas,

entre otros, lo que conlleva a un proceso más tedioso, y no menos peligroso, toda vez que distrae la atención del pasajero en perjuicio del resguardo de sus afectos personales.

5 En tal sentido, sería deseable desarrollar un carro con elevación telescópica, que permita al usuario acceder a sus pertenencias de una manera fácil y práctica, sin tener que atravesar por procesos molestos. Para ello la presente invención admite crear un carro con elevación telescópica, 5 a través de un mecanismo que eleva la valija a cierto nivel y permite el total acceso a las
10 pertenencias del usuario, lo cual sería además muy conveniente para personas de edad avanzada, con discapacidad y/o simplemente con muchas valijas para transportar, de igual forma aporta la ventaja de ser una carro económico, liviano y accesible para ser utilizarlo por cualquier persona.

15 Para ello la presente invención admite crear un carro con elevación telescópica, a través de un mecanismo que eleva la valija a cierto nivel y permite el total acceso a las pertenencias del usuario, lo cual sería además muy conveniente para personas de edad avanzada, con discapacidad o simplemente con muchas valijas para transportar, de igual forma aporta la ventaja de ser una
20 carro económico, liviano y accesible para ser utilizarlo por cualquier persona.

Por lo tanto, la presente invención tiene como fin resolver los problemas derivados de los factores y circunstancias descritos anteriormente, ya que se desconoce la existencia de ningún carro con elevación telescópica que
25 presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

30 Es objeto de la presente invención la creación de un carro con elevación telescópica que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación en el estado de la técnica actual, estando los detalles

caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

5 La invención se trata de un carro con elevación telescópica, formado por un bastidor perfectamente vinculado a unos medios de rodadura, además de una estructura con un mecanismo telescópico ubicada sobre el bastidor el cual siendo accionado el mecanismo telescópico, por un elemento de accionamiento ubicado en un medio de asido, adopta el tamaño perfecto para dar acceso a las pertenencias de cualquier usuario, además también tiene la ventaja de
10 disponer de unos medios de fijación para asegurar bien las valijas, evitando que estas puedan deslizarse y caer en el trayecto de traslado.

Es por ello que el carro con elevación telescópica, presenta una innovación notable con respecto a las técnicas actuales.

15

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas
20 figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se han representado lo siguiente.

Las Figuras 1, 2, 3 y 4 corresponden con una vista lateral del carro con elevación telescópica.
25

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

Es objeto de la presente invención carro con elevación telescópica (1), que
30 aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

El carro con elevación telescópica (1), formado por un bastidor (2) perfectamente vinculado a unos medios de rodadura (3), además de una estructura con un mecanismo telescópico (4) ubicada sobre el bastidor (2) el cual siendo accionado el mecanismo telescópico (4), por un elemento de accionamiento (5), ubicado en un medio de asido (6), adopta el tamaño perfecto para elevar y dar acceso a las pertenencias de cualquier usuario, además, también tiene la ventaja de disponer de unos medios de fijación (7) para asegurar bien las valijas, evitando que estas puedan deslizarse y caer en el trayecto de traslado.

Según un modo de realización preferente el medio de accionamiento (5), es un pedal palanca, ubicado en el medio de asido (6), fácil de accionar por el usuario.

Preferentemente, el bastidor (2) está fabricado en un material de aluminio, plástico duro o material ligero similar, practico de transportar ya que no aporta peso adicional a la carga.

Generalmente, los medios de rodadura (3), son cuatro ruedas giratorias, lo que posibilita direccionar el carro a cualquier trayecto que se necesite.

En este modo de realización preferente las ruedas giratorias están fabricadas en poliuretano y cuentan con un freno.

En otro modo de realización preferente, el medio de asido (6) dispone de un compartimento (8) con una tapa practicable que dispone de un cierre de seguridad, a fin de poder dar fácil acceso a las pertenencias personales de mayor uso como el pasaporte, mapas, móvil, dinero, entre otros.

En otro modo de realización preferente, los medios de fijación (7) están ubicados en la estructura (4) y medio de asido (6) para la fijación de las valijas.

Los medios de fijación (7) son unos amarres extensibles fabricados en un material tipo velcro.

REIVINDICACIONES

- 1.- Carro con elevación telescópica (1), caracterizado porque comprende un bastidor (2) vinculado a medios de rodadura (3), una estructura con mecanismo telescópico (4) ubicada sobre el bastidor (2), siendo accionado el mecanismo telescópico (4) por un elemento de accionamiento (5), un medio de asido (6) y medios de fijación (7).
- 5
- 2.- Carro con elevación telescópica (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque el medio de accionamiento (5) es un pedal palanca ubicado en el medio de asido (6).
- 10
- 3.- Carro con elevación telescópica (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque el bastidor (2) está fabricado en un material de aluminio, plástico duro o material ligero similar.
- 15
- 4.- Carro con elevación telescópica (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de rodadura (3), son cuatro ruedas giratorias.
- 20
- 5.- Carro con elevación telescópica (1), según la reivindicación 4, caracterizado porque las ruedas giratorias están fabricadas en poliuretano y cuentan con un freno.
- 25
- 6.- Carro con elevación telescópica (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque el medio de asido (6) dispone de un compartimento (8) con una tapa practicable que dispone de un cierre de seguridad.
- 30
- 7.- Carro con elevación telescópica (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación (7), están ubicados en la estructura y medio de asido (6) para la fijación de las valijas.

8.- Carro con elevación telescópica (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación (7) son unos amarres extensibles fabricados en un material tipo velcro.

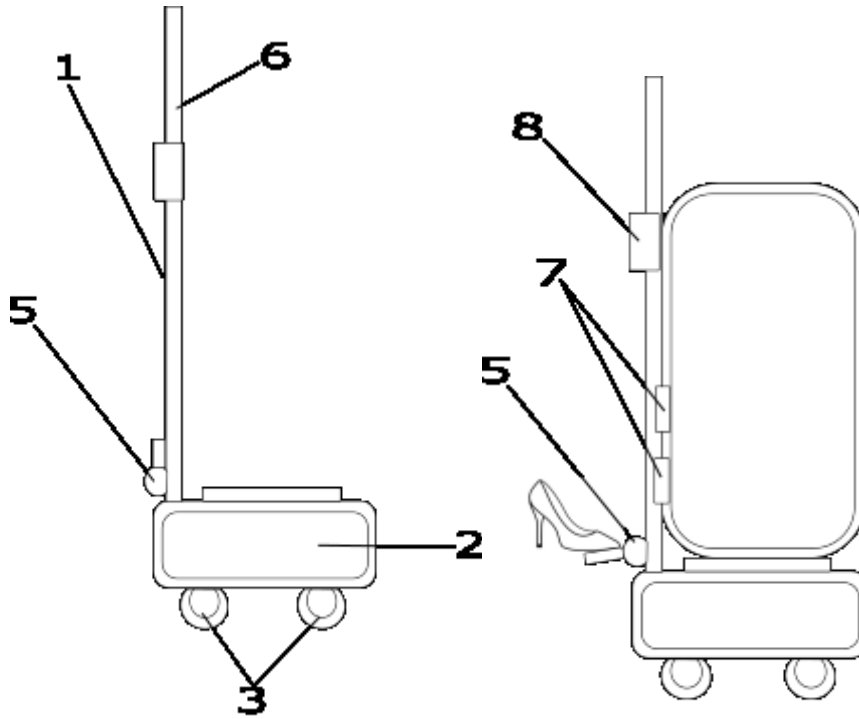


Figura 1

Figura 2

